

1. ESPECIES TRADICIONALES CULTIVADAS (ETC)

1.1. Tipo de indicador: Gobernabilidad

1.2. Definición:

Es el porcentaje de especies tradicionales presentes en el espacio de los cultivos tradicionales del resguardo (k) del año (t).

1.3. Justificación

Permite evaluar la vigencia de las especies tradicionales en el espacio de la chagra dada la importancia alimenticia, cultural, social y espiritual para la población indígena.

1.4. Método de Cálculo

1.4.1. Unidad de medida del indicador:

Porcentaje %

1.4.2. Formula del indicador:

$$ETC_{kt} = \left(\frac{IND14_1_{kt}}{IND14_1_{kt} + IND14_2_{kt}} \right) \times 100$$

1.4.3. Variables:

Índices: k = Resguardo; t = Año de evaluación

Variables principales:

IND14_1_{kt} : Número de especies propias sembradas en el resguardo k del año t .

IND14_2_{kt} : Número de especies introducidas sembradas en el resguardo k del año t .

1.4.4. Origen de los datos

El origen de los datos es la **Línea base de los IBHI** que fue establecida entre el 2017-2018 en las comunidades de 11 resguardo del Departamento del Amazonas, a partir de una metodología construida específicamente para este fin. La información fue tomada en campo por pobladores locales capacitados por el Instituto Sinchi a partir de formularios diseñados con la participación comunitaria; la información generada fue validada por las autoridades tradicionales en asamblea comunitaria.

1.4.5. Pasos para el cálculo

- La información de Línea Base de los IBHI, generada por comunidad es consolidada por resguardo, como el mayor número de las comunidades del resguardo por tipo de especie sembrada (propia e introducida), en las variables IND14_1 y IND14_2, creando la tabla Ind14.

- Se crea el campo ETC (Especies Tradicionales Cultivadas) en la tabla Ind14.
- Se procede con el cálculo del indicador con base en la fórmula establecida.
- Se exporta la tabla Ind14 a la base corporativa.

1.4.6. Interpretación del indicador

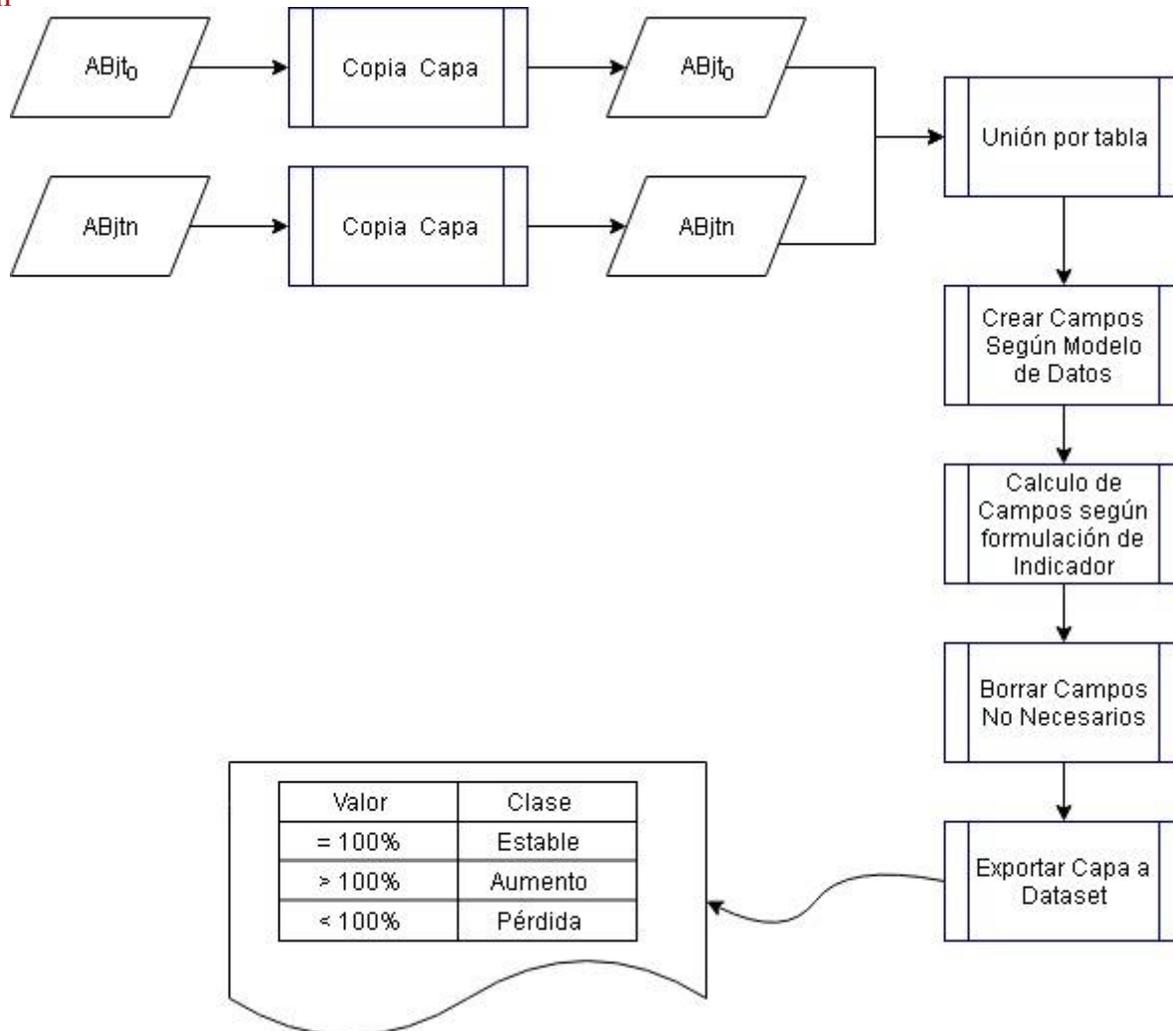
El indicador toma valores continuos desde 0 a 100 como porcentaje de especies tradicionales presente en las chagras.

Categorías de juicio	
Muy alta	80 - 100%
Alta	60 - 79,9%
Media	40 - 59,9%
Baja	20 - 39,9%
Muy baja	0 - 19,9%

Las cinco (5) clasificaciones establecidas son descriptivas del resultado para el proceso, entendiéndose que un valor comprendido entre 80 y 100% significa un resguardo con chagras donde sus especies tradicionales cubren la mayor parte del espacio de la chagra, entendiéndose como un mayor arraigo de la población a sus costumbres y autonomía alimentaria; en el rango de 40 - 59,9% se considera que las especies tradicionales han perdido la mitad del espacio frente a las especies introducidas y requieren de procesos para su fortalecimiento y reproducción para evitar su disminución; los valores en el rango 0 - 19,9%, considerada como una situación crítica donde las semillas tradicionales han sido reemplazadas por semillas introducidas, implicando desarraigo cultural, dependencia a semillas mejoradas y detrimento de la autonomía alimentaria, lo cual requiere de una intervención urgente. Entre estos rangos existen otros intermedios que pueden interpretarse como transicionales.

1.4.7. Proceso SIG

Geoprocesamiento del Indicador:



1.5. Unidad espacial de referencia

Resguardo Indígena. De acuerdo con el Ministerio del Interior, los resguardos indígenas son propiedades colectivas de las comunidades indígenas a favor de las cuales se constituyen de acuerdo con los artículos 63 y 329 de la Constitución Política de Colombia (1991). Tienen el carácter de ser inalienables, imprescriptibles e inembargables. Los resguardos indígenas son una institución legal y sociopolítica de carácter especial, conformada por una o más comunidades indígenas, con un título de propiedad colectiva goza de las garantías de la propiedad privada, poseen un territorio y se rigen para el manejo de éste y su vida interna por una organización autónoma amparada por el fuero indígena y su sistema normativo propio (Artículo 21, decreto 2164 de 1995).

1.6. Frecuencia de cálculo del indicador

Este indicador tiene un seguimiento cuatri anual, debiendo coincidir con el cambio de gobierno nacional de forma que sirva de referencia para la formulación del Plan de Desarrollo Nacional.

1.7. Forma de almacenamiento de los resultados

El resultado final del cálculo del indicador se almacenará en una capa ubicada en un dataset que hace parte de la base corporativa y se alimentará con los datos de las mediciones que se haga para cada período definido. Esta información será consumida por todos los procesos que requieran de ella como publicación y análisis para toma de decisiones.

1.8 Literatura citada

Acosta, LE. (2013); "Tesis Doctoral: Pueblos indígenas de la Amazonia e indicadores de desarrollo humano sostenible en la encrucijada de la globalización: estudio de caso Amazonia Colombiana". Doctorado Globalización, Desarrollo y Cooperación Internacional, de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Departamento de Economía Aplicada I). Universidad del País Vasco. Bilbao: Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas, Sinchi. p. 329

Acosta, L., Peña-Venegas, C. y Mazorra, A. (2006). Aportes del Programa RESA a la seguridad alimentaria de los pueblos indígenas del Amazonas. Pueblo Ticuna, "Gente de Huito y Achiote" del municipio de Puerto Nariño. Bogotá: Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas - Sinchi. pp. 36-42

Acosta, L., Peña-Venegas, C. y Mazorra, A. (2006). Aportes del Programa RESA a la seguridad alimentaria de los pueblos indígenas del Amazonas. Pueblos Uitoto, Bora, Ocaina y Muinane "los hijos de tabaco, coca y yuca dulce" del corregimiento de La Chorrera. Bogotá: Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas - Sinchi. pp. 27-32

Acosta, L., Peña-Venegas, C. y Mazorra, A. (2006). Cultura culinaria de los pueblos indígenas del Amazonas. Asentamientos multiétnicos del municipio de Leticia Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas - Sinchi. Bogotá. p. 27.

Acosta, L., Pérez, M., Juragaro, L., Nonokudo, H., Sánchez, G., Zafiama, Á., Tejada, J., Cobete, O., Efaiteke, M., Farekade, J., Giagrekudo, H. y Neikase, S. (2011). La chagra en La Chorrera: más que una producción de subsistencia, es una fuente de comunicación y alimento físico y espiritual, de los Hijos del Tabaco, la Coca y la Yuca dulce. Los retos de las nuevas generaciones para las prácticas culturales y los saberes tradicionales asociados a la biodiversidad. Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas, Sinchi. Asociación Zonal Indígena de Cabildos y Autoridades Tradicionales de La Chorrera – AZICATCH. p. 136.

Acosta, L. y Mazorra, A. (Eds.). (2005). Enterramientos de masas de yuca del pueblo Ticuna: tecnología tradicional en la várzea del Amazonas Colombiano. Luis Eduardo Acosta Muñoz, Augusto Mazorra Valderrama. Leticia: Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas – SINCHI. p. 109.

Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas, Sinchi. (2015). Proyecto: Los indicadores de bienestar humano: propuesta para el monitoreo de los modos de vida y territorios de los pueblos indígenas. Elementos y aportes para su definición y medición. Leticia, Amazonas.

Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas, Sinchi. 2018. Bases de datos con la información de Línea Base (Excel) de 21 IBHI levantada en los resguardos y a nivel de las RESGUARDO del departamento del Amazonas. Asociaciones de Autoridades Tradicionales Indígenas (AATI). Leticia, Amazonas.

Mendoza, D., Rodríguez, O., Mendoza, C., Mendoza E., Gómez A., Kutdo, L., Ortiz, J., Ortiz, C. (2017). "Moniya ringo, Mujer de abundancia y producción: Estudio de caso de la chagra de la Gente de Centro, Resguardo Indígena de Monochoa". Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas, Sinchi. Resguardo Monochoa. Programa Nacional de Concertación Cultural, Ministerio de Cultura. Leticia. 109 p.

Peña- Vanegas, C., Mazorra, A., Acosta, L. y Pérez, M. (2009). Seguridad alimentaria en comunidades indígenas del Amazonas: ayer y hoy. Bogotá, D.C.: Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas – Sinchi. p. 146

1.9 Control documental hoja metodológica

Elaborado por:	Luis E. Acosta; Delio Mendoza.
Revisado por:	
Aprobado por:	